



DA-UHCAROG-0218-2025

14 de marzo de 2025
DA-UHCAROG-0218-2025

Evelin Navarro Casasola
Denunciante
Correo: evelinn054@gmail.com

Asunto: Denuncia SITADA 50572-2024

Estimada señora:

En atención a la denuncia SITADA 50572-2024, ingresada por usted el 16 de octubre del 2024, respecto de la contaminación por agroquímico. Indica textualmente: "Encontramos gran cantidad de peces muertos en estos ríos debido a la contaminación de bananeras solicito se haga el estudio a las aguas y se determine cual es la empresa bananera responsable de esta masacre a nuestros ríos",

Se señala como imputado las bananeras y la dirección es Canal de Goshen, Río Madre de Dios hasta la desembocadura de barra Pacuare, en distrito de Bataán del cantón de Matina de la provincia de Limón, le indico:

1. La suscrita recibe la asignación de la denuncia el 25 de febrero del 2025.
2. El 10 de marzo del 2025, la suscrita realiza visita a algunos sitios estratégicos de los señalados en la denuncia, de la siguiente manera:
 - a. Canal de Goshen a la altura del Muelle de Goshen en coordenadas CRTM05 latitud 1124857 y longitud 575559.
 - b. Río Madre de Dios a la altura de finca Freeman en coordenadas CRTM05 latitud 1126244 y longitud 574175.
 - c. Río Madre de Dios a la altura de Sahara en coordenadas CRTM05 latitud 1121464 y longitud 569878.
 - d. Río Madre de Dios a la altura de Finca San Pablo en coordenadas CRTM05 latitud 1116994 y longitud 567657.
3. El día de la visita la condición de ambos cauces es normal, no evidencia alguna coloración extraña, malos olores o afectación a vida silvestre (animales muertos en el cauce o alrededores).
4. En el recorrido realizado hay fincas bananeras de diferentes empresas, pero también hay actividad ganadera y agrícola de pequeños productores de plátano, pipa, tubérculos, entre otros.
5. No se identifica en el recorrido algún indicio específico del sitio donde pueda haberse dado la contaminación denunciada o bien, determinar el agente causal.

Contacto:



DA-UHCAROG-0218-2025



Fotografías 1 y 2. Canal Goshen en Muelle Goshen.



Fotografías 3 y 4. Río Madre de Dios en Finca Freeman.



Fotografías 5 y 6. Río Madre de Dios en Sahara.

Contacto:

Web: <http://www.da.go.cr> Tel: (506)2103-2600

Correo: aguas@da.go.cr Fax: (506)2221-7516



DA-UHCAROG-0218-2025



Fotografías 7 y 8. Río Madre de Dios en Finca San Pablo.

Así las cosas, la suscrita recomienda, mediante oficio DA-UHCAROG-0217-2025, el cierre de la denuncia 50572-2024, ya que no se encuentra evidencia de la contaminación de los cauces indicados en la misma, tampoco se observa que el problema persista. Se presume que lo que haya sucedido fue un evento puntual en alguna de las propiedades colindantes con el cauce, del cual no es posible tener certeza del responsable o el sitio exacto.

Sin otro particular:

Documento firmado digitalmente

Ing. Carolina Méndez Zúñiga
Técnico de Control del Recurso Hídrico
Unidad Hidrológica Caribe



Cc:
Denuncia SITADA 50572-2024

Contacto: